

COP16: Ahorro de **electricidad**

Anuncia FCH cambio de focos en casas y calles

Mayolo López
ENVIADO

CANCÚN.- Los focos incandescentes dejarán de venderse a partir de 2014 y el Gobierno observará cuatro lámparas ahorradoras a 11 millones de familias de escasos recursos.

En el ajetreo de la cumbre climática, a la espera de los Jefes de Estado con los cuales pretende concretar acuerdos, el Presidente Felipe Calderón anunció ayer la puesta en marcha de una Norma Oficial Mexicana (NOM) merced a la cual el año próximo comenzará la desaparición del mercado de las bombillas de 100 watts; en 2012, las de 75; y en 2013, las de 40 a 60 watts.

Con este proyecto se evitará la emisión a la atmósfera de aproximadamente un millón toneladas de bióxido de carbono por año, la combustión de 2 millones y medio de barriles de **petróleo** y se propiciará el ahorro de al menos 12 por ciento del consumo **energético** en las próximas dos décadas.

“A partir de enero de 2014 no habrá focos incandescentes en el mercado nacional. Este periodo de transición gradual permitirá a la industria adaptarse, precisamente, a las nuevas normas y orientar sus productos hacia lámparas ahorradoras de **energía** que en consecuencia reducirán notablemente las emisiones de carbono”, explicó Calderón.

Acompañado por la **Secretaría de Energía**, Georgina Kessel,

el Presidente compareció ante los medios para hacer el anuncio, bajo la perspectiva de que la **energía** destinada a la iluminación representa la quinta parte del consumo total a nivel internacional, amén de que genera el 6 por ciento de las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

La norma respectiva, publicada ayer mismo en el Diario Oficial de la Federación (DOF), establece lineamientos muy claros para reducir el consumo de **energía** de las lámparas que serán utilizadas en los sectores industrial, comercial, de servicios y de alumbrado público.

“Con esta norma, nos aseguraremos de que en el futuro cada vez que alguien compre un foco, adquiera (uno) o una lámpara ahorradora”, planteó el Mandatario en su mensaje a los medios de comunicación.

Una lámpara ahorradora consume 75 por ciento menos **electricidad** que un foco incandescente, y dura 10 veces más que un foco **convencional**.

El Gobierno estima que será necesario sustituir al menos 47 millones de focos; al respecto, Calderón informó que ya está en curso la licitación para realizar el cambio en una primera etapa de 22 millones de bombillas.

Aparejado al cambio de focos en casas, el Gobierno apoyará también –a los municipios que lo soliciten– en la sustitución de sistemas de alumbrado público por sistemas más eficientes.

